

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES**  
**ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

## REGIÓN:

NOVENA

URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
170
FECHA APROBACION
08 JUL. 2015
ROL S.I.I
600-9

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).

C) La solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N° 9.3 S.R.D. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.

D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 4861 / 08/06/2015 .....

E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).

G) El informe de .....  
(indicar nombre profesional competente y profesión)  
donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado,  
de fecha .....

**RESUELVO:**

- |                                     |                                |  |                                   |
|-------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------------------------|
| 1.- Otorgar la Recepción Definitiva | T O T A L<br>(total o parcial) | de la obra ubicada en calle/ avenida /camino | .....                             |
| PASAJE LOS MAGNOLIOS -              | POBLACION EVANGELICA           | Nº 8   | .....                             |
| Lote N° .....                       | manzana .....                  | localidad o loteo ANGOL                      | sector URBANO<br>(urbano o rural) |

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ESTER AGUILERA INOSTROZA	5.363.646-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)	R.U.T.
JUAN CARLOS HENRIQUEZ SEPULVEDA	8.592.504-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

(\*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

## FORMULARIO 9.4

P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 , Art. Transitorio

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN  
ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
	379	26/06/2014	50.10
NÚMERO DE PISOS	2 (ADOSADA)	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	112.2

Nota: En caso de solicitar recepción definitiva para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado.

MODIFICACIÓN DE PROYECTO (cuando corresponda)	NÚMERO	FECHA

## MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

- VIVIENDA RECONSTRUCCION CATASTROFE 27F.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AAMS/RPB/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE